

REGLAMENTO FESTIVAL TATAKUA 2024

ORGANIZACIÓN Y FILOSOFÍA DEL FESTIVAL TATAKUA

El Festival Tatakua es organizado por el Círculo de Creativos del Paraguay, entidad con Personería Jurídica otorgada por la Dirección Nacional de los Registros Públicos de Paraguay, mediante Registro Público 598/12, cuya principal misión es colaborar con el desarrollo y la evolución de la creatividad paraguaya en el campo de la publicidad y la comunicación.

En su edición del año 2024, el Festival Tatakua busca impulsar la calidad creativa de Paraguay para promocionarla en la región juntando a las personas, empresas e instituciones parte de la comunidad creativa del país para destacar el trabajo local con calidad internacional.

CONDICIONES GENERALES

Todo participante, por el acto de inscribir una pieza en el festival o participar en cualquiera de sus formas, declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos del presente Reglamento. La sola inscripción en el Festival Tatakua implica la aceptación de este Reglamento, de la autoridad de los Organizadores y de la de los Jurados.

Concursa el material inscrito por los participantes antes de la fecha de cierre informada por Festival Tatakua y que no haya sido excluido por el Festival por incumplimiento del presente Reglamento.

El material concursante debe haber sido publicado/emitado con posterioridad al 22 de noviembre de 2023 (posterior al cierre de inscripciones del Tatakua 2023) y con anterioridad a la fecha del Cierre de Inscripciones estipulado por la organización del Festival, el 12 de octubre de 2024. En caso de cambio de fecha de cierre, se traslada la fecha.

La participación debe estar autorizada por la empresa creadora del material o por su anunciante.

Al inscribirse, el participante autoriza al Festival Tatakua el uso de marcas, promociones, productos, protagonistas, personajes animados y reproducciones fotográficas. Los logos, los formatos, toda imagen y diseño, derivados de nombre, marca, logo, slogan, diseño, rótulos de establecimientos y demás características de imagen y comerciales se incluyen en esta autorización, que deberá interpretarse en sentido amplio.

Todo el material participante se incorpora al archivo del Festival Tatakua para sus fines y objetivos. El Festival Tatakua podrá utilizar el material inscrito con diversos fines, como promoción y difusión; presentaciones en instituciones educativas, grupos empresariales, profesionales de la comunicación y público en general; asimismo ejerce el derecho de publicar las premiaciones en medios públicos y privados; así como su edición, distribución y comercialización como recopilación del contenido del Festival Tatakua, para uso privado.

El participante mantendrá indemne al Festival Tatakua ante cualquier acción legal o reclamo que surja de la promoción, exhibición y/o uso del material inscrito, siendo de su exclusiva responsabilidad todo conflicto emergente.

Los ganadores se comprometen a utilizar en su promoción o publicidad la correcta denominación del premio recibido y podrán incorporar en su página principal el logotipo del Festival Tatakua acreditando el premio obtenido.

El material inscripto debe cumplir con las normas y los códigos de ética determinados por los organismos calificadores de la actividad. El Festival Tatakua se reserva el derecho de admisión, como así también de la interpretación y aplicación de los códigos de ética vigentes y sus normas respectivas.

La información suministrada por el participante debe ser real y veraz; cualquier falsedad provocará su automática descalificación. Si existiera alguna denuncia fundamentada referente a alguna inscripción, el Festival Tatakua podrá requerir al responsable su descargo. Hasta tanto surja una aclaración o resolución, su participación o premiación podrá quedar en suspenso.

La Organización se reserva el derecho de dividir una categoría cuando el número de inscripciones sea excesivo, a reunir dos o más categorías afines cuando el número de inscripciones no alcance el mínimo para establecer un criterio de evaluación, y a cambiar las piezas a una categoría más apropiada en el caso de considerarlo necesario, con previa comunicación a los responsables de la inscripción.

Toda consideración no prevista en el presente Reglamento será resuelta por el Festival Tatakua y su decisión es inapelable.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Agencias de Publicidad, Productoras, Anunciantes, Agencias de Medios, Estudios Creativos, Estudios de Diseño y Branding, Diseñadores, Medios de Comunicación, Agencias Digitales, Agencias de Promoción, Experiencia de Marca y de Marketing Directo, Postproductoras, Estudios de Animación, Productoras de Música, Estudios Multimedia, Agencias de Comunicación, Agencias de Prensa, Agencias de Relaciones Públicas, Consultoras de Comunicación, Departamentos Internos de Relaciones Institucionales, Departamento de Publicidad, Marketing, Branding y RSE de empresas, Agencias BTL, Estudios 3D, Empresas de Software y Programación, Programadores y Realizadores de Videojuegos y Aplicaciones, Instituciones o empresas tanto Públicas como Privadas así como Asociaciones de bien público y Organizaciones no gubernamentales, y Profesionales Independientes de cualquiera de estas especializaciones antes mencionadas, que residan en la República del Paraguay. En el caso que hayan piezas realizadas en conjunto con una empresa extranjera, sólo sumará puntos quien esté habilitado para la participación, es decir, los que residan en la República del Paraguay y que comprueben su participación en el desarrollo de la pieza, en las categorías que estén habilitadas según las condiciones.

REQUISITOS PARA CADA INSCRIPCIÓN

Todos los trabajos deberán inscribirse y enviarse de la forma solicitada antes del cierre de la inscripción. El Festival Tatakua podrá definir extender esta fecha, dependiendo del día del comienzo del proceso de votación.

Las inscripciones se realizan de forma digital a través del sistema de inscripción alojado en la página www.elcirculo.org.py

El material inscripto debe contar con la autorización del anunciante, de la agencia y/o del propietario de los derechos de la obra, haber sido efectivamente emitido, publicado o implementado durante el período que define el Festival Tatakua en este Reglamento.

El Festival Tatakua se reserva el derecho de descalificar en cualquier etapa del proceso los trabajos que incumplan este requisito o cualquier otro de este Reglamento, sin resarcimiento alguno.

A efecto de verificar la veracidad del material inscripto la Organización podrá solicitar el comprobante de emisión, publicación, implementación y/o resultados así como los datos del responsable por parte del anunciante, y deberán ser presentados a las 48hs. de ser solicitado por la organización del Festival Tatakua. En tanto no se presenten, la participación de este material o su reconocimiento quedará en suspenso. La inscripción se da por concretada una vez se haya realizado el pago y se emita la factura.

SOBRE INSCRIPCIONES CON AGENCIAS EXTRANJERAS

El festival no aceptará inscripciones de agencias extranjeras o no residentes al festival. En caso que un anunciante, productora, medio de comunicación u otros quieran realizar una inscripción, podrán hacerla únicamente en la categoría de Técnicas de Producción. En la ficha técnica sólo sumará puntos las productoras y anunciantes.

FECHAS Y COSTOS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones tienen los siguientes costos:

PIEZAS	CAMPAÑAS	INTEGRADAS
Gs. 550.000	Gs. 770.000	Gs. 880.000

Precios con IVA Incluido.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: Sábado 12 de Octubre de 2024.

El cierre de inscripciones puede alterarse por decisión de la organización con previo aviso, en ese caso, la fecha de emisión de las piezas inscriptas se aplaza hasta la nueva fecha de cierre.

Las piezas que se carguen al sistema o reemplacen a piezas ya inscriptas luego del plazo de inscripción definido por la organización, siempre y cuando el festival acepte recibirlas o reemplazarlas, tendrán un recargo adicional de Gs. 100.000 por cada inscripción. Según las condiciones de pago convenientes se puede exonerar la multa.

Para más información contactar al whatsapp 0985 219 781.

BLOQUES, CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

Las categorías del Festival Tatakua estarán divididas en 6 grandes Bloques: **MENSAJES, EXPERIENCIAS, INTERACCIÓN, INTEGRADAS, SIN LUCRO, PRODUCCIÓN Y DISEÑO** con sus respectivas Categorías y Subcategorías.

IIIIIIII BLOQUE MENSAJES

Premia a las ideas que comunican un mensaje de marca unidireccionalmente, sin necesidad de interacción por parte de las personas y se conforma de las siguientes Categorías y Subcategorías:

CATEGORÍA GRÁFICOS

Celebra las mejores ideas en anuncios con imágenes fijas donde la frescura de la idea y su ejecución logren impactar al consumidor en el momento de su visualización.

MGR1. Diarios y Revistas

Piezas creadas para ser publicadas en medios impresos.

MGR2. Redes Sociales

Piezas creadas para emitirse y/o publicarse únicamente en redes sociales.

MGR3. Vía Pública Estática

Piezas creadas para publicarse en soportes de vía pública estáticos.

MGR4. Otros formatos.

Piezas creadas para emitirse y/o publicarse en otros formatos no incluidos en esta lista.

En cada subcategoría se pueden inscribir como piezas o campañas, inscripciones a partir de 2 piezas serán contadas como campaña, y juzgadas en consecuencia. En caso que se desee inscribir como pieza individual y también como campaña, deberán realizarse inscripciones por separado.

CATEGORÍA AUDIOVISUALES

Celebra las mejores ideas que aprovechen las imágenes en movimiento, donde el concepto, la idea y la ejecución van de la mano para lograr impactar al consumidor en el momento de su visualización.

MAV1. Spots para Televisión, Cine y online

Comerciales creados para ser emitidos y/o publicados en Televisión y Cine, con duración de hasta 180 segundos.

MAV2. Contenido para Cine, TV y plataformas online

Contenido creado por o con una marca emitido en televisión, cine y/o plataformas online. Pueden ser cortos, trailers, documentales, videos institucionales, videoclips, fashion films y/o series, de duración máxima de 20 minutos.

MAV3. Spots para Vía Pública Digital

Comerciales creados para ser publicados en soportes de Vía Pública Digital, con duración de hasta 30 segundos.

MAV4. Otros formatos

Piezas creadas para emitirse y/o publicarse en otros formatos no estipulados en esta lista.

En cada subcategoría se pueden inscribir como piezas o campañas, inscripciones a partir de 2 piezas serán contadas como campaña, y juzgadas en consecuencia. En caso que se desee inscribir como pieza individual y también como campaña, deberán realizarse inscripciones por separado.

CATEGORÍA AUDIOS

Celebra las mejores ideas de audio desarrolladas en medios convencionales, así como en las distintas plataformas de audio digitales y se premiará la narrativa auditiva, la innovación sonora y musical en la comunicación de un mensaje de marca.

MAU1. Radio

Spots de radio creados para ser emitidas y/o publicadas en medios convencionales, con duración de hasta 180 segundos.

MAU2. Otros formatos.

Piezas creadas para emitirse y/o publicarse en otros formatos no estipulados en esta lista.

En cada subcategoría se pueden inscribir como piezas o campañas, inscripciones a partir de 2 piezas serán contadas como campaña, y juzgadas en consecuencia. En caso que se desee inscribir como pieza individual y también como campaña, deberán realizarse inscripciones por separado.

CATEGORÍA MARKETING DIRECTO

Celebra las ideas que generan una respuesta y construyen una relación con el cliente, que tienen como objetivo captar, retener y fidelizar a una audiencia específica.

MDI1. Marketing directo físico

Piezas en formato plano impreso (folletos, cupones, cartas de venta, catálogos, invitaciones a eventos, desplegados, troqueladas, etc.) y piezas físicas, tridimensionales o corpóreas.

MDI2. Plataformas digitales

Piezas o acciones que utilicen plataformas digitales y móviles para establecer un contacto con el target específico y recabar datos como, por ejemplo: sitios de respuesta directa, microsites, banners, emails, encuestas, mensajes instantáneos, entre otros.

En cada subcategoría se pueden inscribir como piezas o campañas, inscripciones a partir de 2 piezas serán contadas como campaña, y juzgadas en consecuencia. En caso que se desee inscribir como pieza individual y también como campaña, deberán realizarse inscripciones por separado.

CATEGORÍA PR

Celebra las ideas que vinculan a las empresas y organizaciones con sus consumidores, integrantes y/o adherentes, a fin de crear, reforzar y/o modificar su imagen, reputación y posicionamiento.

MPR1. Mejor uso de celebrities, influencers, tiktokers y líderes de opinión

Piezas o campañas que utilizan figuras como celebridades y líderes de opinión de medios convencionales e influencers digitales como instagramers, youtubers, bloggers, entre otros, buscando amplificar el mensaje de una marca, involucrarse en una comunidad de consumidores o fans y animarlos a contribuir o colaborar con una iniciativa de marca.

MPR2. Impacto en free publicity

Piezas o campañas que logran ganarse una exposición gratuita en medios convencionales como prensa escrita y digital, televisión, radio y plataformas digitales en general, logrando un gran impacto.

IIIIIIII BLOQUE EXPERIENCIAS

Premia a las ideas que permiten a las personas vivir una experiencia cercana con la marca, debiendo generar la participación del público a fin de promocionar un servicio o producto

CATEGORÍAS

EP1. Experiencias en espacios públicos

Acciones desarrolladas para un servicio o producto durante un período limitado de tiempo y utilizando el espacio público como eje de la acción, como acciones en la vía pública, plazas, paseos, entre otros.

EP2. Experiencias en espacios privados

Acciones desarrolladas para un servicio o producto durante un período limitado de tiempo utilizando espacios privados como eje de la acción, entre los que podemos citar shoppings, conciertos, exposiciones, entre otros.

EP3. Experiencias en puntos de venta

Acciones desarrolladas para ser implementadas teniendo en cuenta como escenario principal uno o varios puntos de venta como apoyo de una activación, un lanzamiento de producto, actividades de muestreo, entre otros.

IIIIIIII BLOQUE INTERACCIÓN

Premia a las ideas que necesitan de la interacción de las personas para completar un mensaje de marca.

CATEGORÍA DIGITAL

Celebra las ideas que se experimentan digitalmente, aprovechando el medio digital para comunicar el mensaje de la marca y se conforma de las siguientes Subcategorías:

IDG1. Sitios web y micrositios

Sitios web destinados a largo plazo y/o micrositios destinados al corto plazo desarrollados para una campaña de marca, servicio o producto.

IDG2. Servicios mobile

Apps o webs mobile que ofrezcan al público un servicio o herramienta de utilidad, que vaya más allá de un mensaje creativo, juego o promo.

IDG3. Redes sociales

Acciones desarrolladas específicamente para ser difundidas en plataformas sociales, que aprovechan el contexto para darle mayor fuerza a la idea.

IDG4. Acción en tiempo real

Acciones desarrolladas en plataformas digitales para responder y/o participar en tiempo real de manera creativa en una conversación en torno a eventos internacionales o locales, asuntos públicos, privados y otras actividades.

IDG5. Uso de data

Uso de información recabada a través de técnicas de análisis y/o listening digital con el fin de crear y/o desarrollar una relación significativa con un público o una comunidad específica.

CATEGORÍA MECÁNICAS

Celebra las ideas que utilizan mecánicas promocionales o incentivos para generar interés por una marca.

IMC1. Mecánicas en redes sociales

Competencias o incentivos que suceden en plataformas sociales, tales como sorteos, descuentos, juegos en vivo, trivias, entre otros, con el fin de generar una respuesta inmediata de parte de los consumidores.

IMC2. Mecánicas en gráfica

Competencias o incentivos que suceden en medios gráficos impresos y/o online, tales como sorteos, descuentos, trivias, entre otros, con el fin de generar una respuesta inmediata de parte de los consumidores.

IMC3. Mecánicas en audiovisual

Competencias o incentivos que suceden en medios audiovisuales convencionales y/o online, tales como sorteos, juegos en vivo, descuentos, trivias, entre otros, con el fin de generar una respuesta inmediata de parte de los consumidores.

IMC4. Mecánicas en radio

Competencias o incentivos que suceden en radio, tales como sorteos, descuentos, trivias, juegos en vivo, entre otros, con el fin de generar una respuesta inmediata de parte de los consumidores.

IMC5. Mecánicas en punto de venta

Competencias o incentivos que suceden en puntos de venta de la marca, tales como juegos en vivo, sorteos, descuentos, trivias, entre otros, con el fin de generar una respuesta inmediata de parte de los consumidores.

IIIIIIII BLOQUE INTEGRADAS

Premia a las ideas que cruzan distintos formatos y viven en (3) tres o más Bloques o Categorías

IN1. Campañas integradas

Campañas que implementan la integración de una idea utilizando múltiples medios, acciones y/o aplicaciones, donde el valor radica en la excelencia holística de la idea y las diversas ejecuciones y aplicaciones creativas.

IIIIIIII BLOQUE SIN LUCRO

Premia a las piezas o acciones de Organizaciones sin fines de lucro, tales como asociaciones, fundaciones, federaciones, entes públicos, entes del gobierno, entre otras, que dan a conocer o buscan resolver problemáticas sociales, tales como campañas de seguridad y obras públicas, de vialidad, educación, salud, capacitación y empleo, medioambiental, igualdad de género, entre otras.

Las marcas que participan en esta categoría no pueden participar en otras categorías, con excepción de Técnicas de producción / diseño.

CATEGORÍAS

SL1. Pieza

Ideas realizadas para su emisión y/o publicación en medios convencionales como diarios y revistas, canales de televisión, emisoras de radio y plataformas digitales, entre otros.

SL2. Campaña

Campañas que se componen de dos o más piezas emitidas y/o publicadas en distintos medios y formatos.

SL3. Acción

Acciones generadas por organizaciones sin fines de lucro, que abordan problemáticas sociales.

IIIIIIIIII BLOQUE PRODUCCIÓN

Premia a las técnicas de producción que dan vida a las ideas. Este bloque podrá ser premiado como cualquier otro Bloque del festival, pudiéndose entregar reconocimientos de Finalista, Bronce, Plata y Oro y así también ser considerado en la terna para Gran Tatakua, en caso que el jurado lo considere.

CATEGORÍA GRÁFICA

Celebra la ejecución y la técnica en cada una de las piezas inscriptas, puesto que la excelencia contribuye de manera relevante al éxito de la idea.

PGR1. Mejor Redacción

Elaboración creativa de textos para materiales gráficos, tales como avisos para diarios, revistas, folletos, publicaciones y plataformas digitales.

PGR2. Mejor Dirección de Arte

Avisos para diarios, revistas y/o publicaciones, brochures, catálogos, memorias, editorial, entre otros.

PGR3. Mejor fotografía original

Piezas que utilicen imágenes fijas para contar una idea, tales como avisos para diarios, revistas y/o publicaciones, brochures, catálogos, memorias, editorial, medios digitales, redes sociales, entre otras.

PGR4. Mejor Ilustración

Piezas que utilicen ilustraciones fijas para contar una idea, tales como avisos para diarios, revistas y/o publicaciones, brochures, catálogos, memorias, editorial, medios digitales, redes sociales, entre otras.

CATEGORÍA AUDIOVISUAL

Celebra la ejecución y la técnica en cada una de las piezas inscriptas, puesto que la excelencia contribuye de manera relevante al éxito de la idea.

PAV1. Mejor Dirección Audiovisual

Piezas para Cine, TV y medios digitales tales como comerciales, institucionales, señales de identificación, separadores, infomerciales, artística de programas, animaciones, placas, entre otros.

PAV2. Mejor Dirección de Fotografía

Piezas para Cine, TV y medios digitales tales como comerciales, institucionales, señales de identificación, separadores, infomerciales, artística de programas, animaciones, placas, entre otros.

PAV3. Mejor Dirección de Arte

Piezas para Cine, TV y medios digitales tales como comerciales, institucionales, señales de identificación, separadores, infomerciales, artística de programas, animaciones, placas, entre otros.

PAV4. Mejor Diseño de Sonido

Piezas para Cine, TV y medios digitales tales como comerciales, institucionales, señales de identificación, separadores, infomerciales, artística de programas, animaciones, placas, entre otros.

PAV5. Mejor Edición / Animación

Piezas para Cine, TV y medios digitales tales como comerciales, institucionales, señales de identificación, separadores, infomerciales, artística de programas, animaciones, placas, entre otros.

PAV6. Producción Audiovisual

Piezas para Cine, TV y medios digitales tales como comerciales, institucionales, señales de identificación, separadores, infomerciales, artística de programas, animaciones, placas, entre otros.

CATEGORÍA DISEÑO

Celebra la ejecución y la técnica de cómo el diseño se ha utilizado como herramienta principal para comunicar y potenciar un mensaje de marca.

PDI1. Diseño de Identidad Corporativa

Creación o actualización de una marca o identidad corporativa para cualquier producto, servicio y/o empresa.

PDI2. Diseño de comunicación

Piezas que aprovechan el diseño como herramienta para la promoción y comunicación de una marca. Podrán participar avisos, posters, calendarios, invitaciones, postales, tarjetas de felicitación, entre otros.

PDI3. Diseño de packaging

Se incluyen todo tipo de empaques y embalajes utilizados para promover, vender o exhibir un producto.

PDI4. Diseño de producto

Creación de productos o servicios que logren aumentar el valor de una marca, generando un impacto positivo en el usuario.

PDI5. Diseño de experiencia

Piezas que demuestran cómo el diseño construyó y definió la experiencia del usuario con un producto o servicio, en medios o formatos como embalajes, stands, POP, material impreso, contenido digital, acciones y eventos.

PDI6. Diseño Editorial

Piezas que aprovechan el diseño como herramienta para la promoción y comunicación de una marca o contenido. Podrán participar revistas, periódicos, libros, entre otros.

PREMIOS, PUNTUACIÓN Y TROFEOS

PREMIOS

El Festival Tatakua define que el Jurado podrá entregar en base a la calidad y merecimiento de cada trabajo participante reconocimientos de Finalista, trofeos de Bronce, Plata, Oro y Gran Tatakua.

En esta edición 2024 el Festival Tatakua entregará 1 premio Gran Tatakua, que será elegido entre aquellos trabajos que hayan recibido Oro en cualquier categoría del Festival.

PUNTUACIÓN

Gran Tatakua: **15 puntos**

Oro: **9 puntos**

Plata: **6 puntos**

Bronce: **3 puntos**

Finalista: **1 punto**

Una vez que una pieza pase de shortlist a un metal, sólo se considera la puntuación del metal.

Una inscripción que gane Oro y luego Gran Tatakua, tendrá derecho a sumar ambos puntajes, logrando 24 puntos.

Las productoras audiovisuales suman puntos en las categorías de Técnicas de producción audiovisual y Mensajes Audiovisuales.

Se considera agencia independiente a todas aquellas que no sean parte de una red internacional. Esto no incluye a una agencia independiente que tenga oficina en más de un país, sino a conglomerados globales que reportan a una red central.

El premio de Gran Tatakua 2024, gana automáticamente 1 (una) inscripción a Cannes Lions 2025.

El Festival entregará a las empresas y profesionales que sumen puntos con las piezas inscriptas que lleguen a ser finalistas y/o ganadoras en las distintas categorías el premio al **Mejor del Año** en las siguientes categorías

- Agencia del Año
- Agencia Independiente del Año
- Productora audiovisual del Año
- Anunciante del Año
- Director/a Creativo del Año
- Redactor/a Creativo/a del año

- Director/a de Arte del Año
- Diseñador/a del Año
- Ejecutivo/a de Cuentas del Año
- Productor del Año

TROFEOS

Los ganadores de Bronce, Plata, Oro y Gran Tatakua recibirán sus trofeos durante la noche de premiación, a realizarse el día 1 de noviembre de 2024.

Los ganadores de Bronce, Plata, Oro y Gran Tatakua podrán solicitar copias del trofeo para sus equipos / clientes / proveedores, a un costo definido por el Festival Tatakua. Para esto deberán comunicarse con la organización del Festival Tatakua a administración@elcirculo.org.py, indicando la réplica solicitada, los datos de la ficha técnica e indicar la forma de pago y los datos del lugar a ser entregado. Los gastos de envío corren por cuenta del o los solicitantes.

FECHAS DE EMISIÓN Y PUBLICACIÓN

Podrán participar todas las piezas que hayan sido emitidas, publicadas y/o implementadas por primera vez entre el 22 de noviembre de 2023 al 12 de octubre del 2024.

Todos los trabajos deberán inscribirse, pagarse y enviarse de la forma solicitada antes del cierre de la inscripción. Los trabajos que no hayan sido publicados al 12 de octubre no podrán formar parte del festival.

JURADOS Y JUZGAMIENTO

JURADOS

La edición 2023 del Festival Tatakua consta de dos tipos de jurados. Por un lado la participación de (4) cuatro jurados internacionales de reconocida trayectoria internacional y por el otro, la presencia de (16) dieciséis jurados locales de amplia trayectoria local, ambos seleccionados por la Organización.

Los roles de los jurados se dividen de la siguiente manera: El jurado local es el encargado de seleccionar las piezas que serán finalistas o shortlist, con el acompañamiento del jurado internacional. Y el jurado internacional es el encargado de seleccionar los distintos metales; Bronces, Platas, Oros y Gran Tatakua, según su criterio y experiencia.

JUZGAMIENTO

El sistema de votación consta de dos etapas. La primera etapa de selección de finalistas o shortlists. Y la segunda etapa, la única presencia de los jurados internacionales. Todo el juzgamiento se hace a través de reuniones presenciales coordinadas y moderadas por la organización.

La etapa de selección de finalistas será presidida, coordinada y guiada por un jurado internacional, elegido como Presidente del o los bloques que les toque juzgar por la Organización.

Luego de seleccionados los trabajos finalistas, el jurado internacional tendrá que realizar una selección previa de metales, para luego dar lugar a un debate final y a la selección de los distintos premios.

El jurado tiene la potestad de declarar desierta cualquier categoría o subcategoría, sin adjudicar metales, de acuerdo a su criterio y experiencia.

El criterio de juzgamiento de las piezas recomendado por el festival es tener en cuenta la originalidad, el impacto, la creatividad y la ejecución de la idea como punto de partida en el juzgamiento, pero finalmente es manejado por cada presidente de jurado según la categoría que toque. Las piezas se juzgan teniendo en cuenta dos factores relevantes; la originalidad en la idea y competitividad dentro del mismo festival para los shortlist, y también por el potencial de competitividad de la pieza en festivales internacionales para definir los metales.

En ningún caso un jurado local podrá votar por sus piezas o las de su empresa, debiendo abstenerse de votar tanto en el sistema online como presencialmente. En caso de detectar el procedimiento de auto-votación por parte de alguno de los miembros del jurado, la Organización procederá a invalidar todo lo actuado por el jurado en cuestión. Además, dicho jurado perderá los beneficios que el festival le haya concedido. La Organización tendrá en cuenta esta situación irregular al momento de convocar al jurado al año siguiente.

La sola inscripción del material en el Festival Tatakua implica la aceptación de su reglamento y la autoridad de sus organizadores.

Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas por la comisión directiva del Círculo de Creativos del Paraguay, y su decisión será inapelable.

Por consultas sobre la inscripción de las piezas, el envío del material online, el pago de la inscripción, enviar un e-mail a info@elcirculo.org.py o a administración@elcirculo.org.py